



San Miguel de Tucumán,

VISTO el EXP-FBQF-ME-11036-2024 por el cual la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, mediante RES-FBQF-DGAD -12235-2024 solicita se tenga por aceptada la renuncia definitiva presentada por la **Mg. Lisa Viviana Holgado** al cargo de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva, de la Disciplina "Matemática", Cátedra de "Matemática I", del Instituto de Matemática, en razón de haberse acogido al beneficio jubilatorio;

Por ello, y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada a partir del 1 de julio de 2024 la renuncia definitiva presentada por la **Mg. Lisa Viviana Holgado**, al cargo de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva, de la Disciplina "Matemática", Cátedra de "Matemática I", del Instituto de Matemática, de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, en razón de haberse acogido al beneficio jubilatorio.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y pase a Dirección General de Personal para su toma de razón. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN FIRMADA POR: ING. SERGIO PAGANI – RECTOR UNT - DRA. CAROLINA ABDALA – SECRETARIA ACADEMICA UNT

Resolución N°: RES - DGAC - 16023 / 2024

Hoja de firmas